



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1543-2018-R-UNE

Chosica, 15 de junio del 2018

VISTO el Oficio N° 146-2018-UP/OPEyP, del 09 de junio del 2018, de la Unidad de Planeamiento dependiente de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto de la UNE.

CONSIDERANDO:

Que mediante el documento del visto, el Jefe de la Unidad de Planeamiento conjuntamente con la Directora (e) de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto remiten al Rector la ESCALA DE PRIORIDADES Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE 2019, para su aprobación correspondiente;

Estando a lo dispuesto por la autoridad universitaria; y,

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 60º de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con el artículo 23º del Estatuto de la UNE y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la *ESCALA DE PRIORIDADES Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE 2019*, conforme se detalla en el anexo que consta de un folio.

ARTÍCULO 2º.- DAR a conocer a las dependencias correspondientes los alcances de la presente resolución.

Regístrate, comuníquese y cúmplase.

Lic. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaria General (e)

Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Rector

ESCALA DE PRIORIDADES 2019 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle

MISIÓN INSTITUCIONAL

Brindar formación profesional humanística, científica, tecnológica e intercultural a los estudiantes universitarios, con responsabilidad social, orientada a la competitividad e innovación.

VISIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN

"Todos los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto".

OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS INSTITUCIONALES

- OEI. 1 *Mejorar la Formación Profesional de los estudiantes de la UNE*
- OEI. 2 *Fortalecer la Investigación en la comunidad académica*
- OEI. 3 *Desarrollar la responsabilidad social en la comunidad universitaria*
- OEI. 4 *Mejorar la eficiencia y la calidad de la gestión administrativa*

ESCALA DE PRIORIDADES

PRIORIDAD 1 *Objetivos Estratégicos Institucionales 1 y 2*

PRIORIDAD 2 *Objetivo Estratégico Institucional 3 y 4*

